



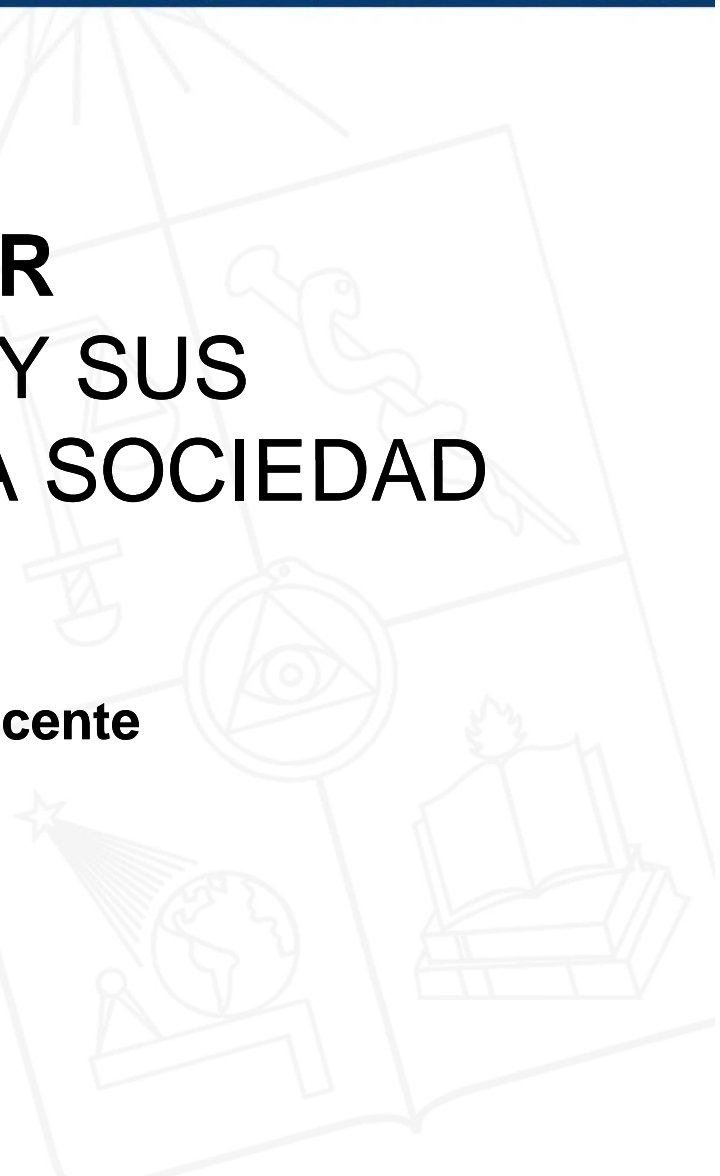
Universidad de Chile
Vicerrectoría de Asuntos Académicos



FORO TALLER LA UNIVERSIDAD Y SUS COMPROMISOS CON LA SOCIEDAD

Prof. Santiago Urcelay Vicente

Director de Pregrado
Universidad de Chile





Temas a tratar en la presentación

AGENDA

- Contribución de la Universidad a la sociedad.
- Formular estrategias para desarrollar alianzas público-privado-académico en la sociedad. Identificar áreas mutuas de preocupación la acción de cooperación integral y de los incentivos para estimular la colaboración a la innovación.
- Identificar los factores formadores del profesional del futuro.
- Proyectos desarrollados en la Universidad de Chile.



- **Contribución de la Universidad a la sociedad.**
- Formular estrategias para desarrollar alianzas público-privado-académico en la sociedad. Identificar áreas mutuas de preocupación la acción de cooperación integral y de los incentivos para estimular la colaboración a la innovación.
- Identificar los factores formadores del profesional del futuro.
- Proyectos desarrollados en la Universidad de Chile.



Universidad de Chile
Vicerrectoría de Asuntos Académicos

Misión de la Universidad

- “generación, desarrollo, integración y comunicación del saber en todas las áreas del conocimiento y dominios de la cultura, debiendo orientar la educación que ella imparte”

Principios Orientadores :

Libertad de pensamiento y de expresión, pluralismo y la participación de sus miembros en la vida institucional, con resguardo de las jerarquías inherentes al quehacer universitario.



Cumple su Misión:

•Funciones de docencia, investigación y creación en las ciencias y tecnologías, las humanidades y las artes, y de extensión del conocimiento y la cultura en toda su amplitud.

• Conocimiento de causa y no enciclopédica.



Universidad de Chile
Vicerrectoría de Asuntos Académicos

Visión de la Universidad

- Ideas matrices que orientan el Proyecto de Desarrollo Institucional, de acuerdo a su carácter de universidad pública, nacional o privada sea ésta confesional o laica y de calidad en lo posible internacional.

Desarrollo consistente con la misión histórica o de las personas que la forman y su naturaleza.

Coherencia con parámetros internacionales de excelencia académica.

Responder creativa y eficazmente a las condiciones y desafíos que plantea la globalización y la inserción del país en el orden regional y mundial.



- Identificar los factores exógenos que imperan en el entorno nacional e internacional de cada una de las universidades.
- Cambios en la gestión del conocimiento, la utilización de prácticas empresariales y el empleo de nuevas tecnologías.
- Incorporación de instituciones de educación superior privadas y la actitud de prescindencia que ha mostrado el Estado
- Contexto político argumenta en contra de lo que se consideran “privilegios”



Objetivos estratégicos

No es posible seguir haciendo “más de lo mismo”, porque el mundo y la sociedad están cambiando cada día.

Establecer objetivos que establezcan resultados concretos y medibles que la institución quiera alcanzar en un período.

La aceptación institucional de los objetivos Estratégicos, donde periódicamente deben medirse.

- **Objetivos estratégicos de la Universidad de Chile.**
 - Ser una institución integrada y transversal.
 - Ser reconocida como la universidad que dispone del cuerpo académico con el mejor nivel en el país (*pautas claras de ingreso, permanencia, promoción y desvinculación, así como rentas dignas y competitivas*)
 - Ser reconocida como la universidad que convoca y forma los mejores talentos jóvenes en todas las áreas que ella cultiva.



Objetivos estratégicos

- **Objetivos estratégicos de la Universidad de Chile.**
 - Ser reconocida como la universidad que realiza las actividades, creación y de postgrado (especialmente doctorados), al mejor nivel en el país, en conformidad con las exigencias de calidad en el concierto internacional.
 - Ser reconocida como la institución universitaria que más afectivamente realiza en el país la interacción de conocimiento con el sistema social, cultural, educacional y productivo.
 - Ser una institución provista de sustentabilidad y capacidad de gestión económica, para asegurar la autonomía académica de todas sus actividades.



Temas a tratar en la presentación

AGENDA

- Contribución de la Universidad a la sociedad.
- **Formular estrategias para desarrollar alianzas público-privado-académico en la sociedad. Identificar áreas mutuas de preocupación la acción de cooperación integral y de los incentivos para estimular la colaboración a la innovación.**
- Identificar los factores formadores del profesional del futuro.
- Proyectos desarrollados en la Universidad de Chile.



Universidad de Chile
Vicerrectoría de Asuntos Académicos

Consejo Asesor Externo

- Una de las innovaciones más interesantes respecto a realizar alianzas público-privado-académico es la creación de Consejos Asesores Externos.
- Unidad operativa más adecuada de vínculo con la Sociedad organizada.
- **Fases de las reuniones:**
 - **Primer parte:** presentación de las capacidades que tiene la Universidad.
 - **Segunda parte:** conocer los requerimientos de los diferentes miembros y las capacidades de apertura en términos de actividades
 - **Tercera Parte:** Diagnóstico del equipo Directivo y propuestas de posibles proyectos conjuntos (Trabajos prácticos y operativos)



Universidad de Chile
Vicerrectoría de Asuntos Académicos

Temas a tratar en la presentación

AGENDA

- Contribución de la Universidad a la sociedad.
- Formular estrategias para desarrollar alianzas público-privado-académico en la sociedad.
Identificar áreas mutuas de preocupación la acción de cooperación integral y de los incentivos para estimular la colaboración a la innovación.
- **Identificar los factores formadores del profesional del futuro.**
- Proyectos desarrollados en la Universidad de Chile.



Universidad de Chile
Vicerrectoría de Asuntos Académicos

Reforma de Pregrado y Modernización Curricular

Diseño e implementación de líneas transversales.

- Competencias Genéricas transversales a todos los programas, fundamentales en todas las disciplinas, con el objetivo de formar profesionales integrales (crítica, reflexión, comunicación y valores ciudadanos).
 - Formación General
 - Programa de enseñanza del Inglés
 - Deportes





Universidad de Chile
Vicerrectoría de Asuntos Académicos

Reforma de Pregrado y Modernización Curricular

Definición de Perfiles de Egreso y nuevas mallas curriculares para todas las carreras y programas de pregrado:

- Competencias Genéricas y Competencias Específicas
- Optimización del tiempo del estudiante, del tiempo del Profesor y del tiempo de la Institución
- Compatibilidad con el Sistema de Créditos Transferibles





Etapas de un nuevo curriculum

Perfil de Egreso por competencias



Nuevos Planes de Estudios



Implementación

- Descripción comprehensiva de las características del egresado
- Listado o referencial de competencias (Genéricas y Específicas)
- Tres dimensiones: ético-valórica; académica; profesional
- Guía de todo el conjunto de actividades curriculares que conforman un Plan de Estudios
- Compromiso con los estudiantes y promesa a la Sociedad: posibilidad de un nuevo contrato entre la U. y la Sociedad



Universidad de Chile
Vicerrectoría de Asuntos Académicos

Etapas de un nuevo curriculum

Perfil de Egreso por competencias



Nuevos Planes de Estudios



Implementación

Concretar curricularmente la declaración hecha en el Perfil de Egreso, mediante un Itinerario de aprendizaje consensuado entre los diversos actores del proceso de enseñanza-aprendizaje



Universidad de Chile
Vicerrectoría de Asuntos Académicos

Etapas de un nuevo currículo

Perfil de Egreso por
competencias



Nuevos Planes de
Estudios



Implementación

- Competencias pedagógicas del claustro académico
- Nuevos reglamentos de estudio
- Gestión de la Docencia



Universidad de Chile
Vicerrectoría de Asuntos Académicos

Compromiso de los Académicos

- Reflexionar sobre su propio quehacer docente
- Estar dispuestos a estudiar y perfeccionarse en Pedagogía universitaria
- Trabajar decididamente en las tareas propias de la innovación curricular



Universidad de Chile
Vicerrectoría de Asuntos Académicos

Compromisos Institucionales

- Establecimiento de etapas y plazos para el proceso: ***Definición de un Proyecto Educativo***
- Valoración de la función docente: política de fomento, reconocimiento y estímulos.
- Definiciones para las líneas transversales: Formación general, inglés y deportivos.
- Acompañamiento en el diseño y celeridad en la tramitación de los nuevos Planes de Estudio.



Universidad de Chile
Vicerrectoría de Asuntos Académicos

Compromisos Institucionales

- Identificar los posibles obstáculos para la innovación curricular y generar propuestas para su superación.
- SCT basado en la suma de todas las actividades ligadas al estudio.
- Licenciaturas mixtas (por ejemplo Ciencias exactas y Educación para alcanzar el título de profesor).
- Marco Legal para Universidad.



Universidad de Chile
Vicerrectoría de Asuntos Académicos

Reglamento general de estudios Universitarios de Pregrado

- Cada Unidad Académica debe asegurar que todas sus carreras y programas se sometan **sistemáticamente a procesos de acreditación**, ante los organismos que sean pertinentes.
- Cada Facultad o Unidad Académica debe implementar un sistema de **seguimiento de egresados**, que asegure la necesaria retroalimentación para una oportuna y adecuada toma de decisiones curriculares.



Universidad de Chile
Vicerrectoría de Asuntos Académicos

Reglamento general de estudios Universitarios de Pregrado

- La formación de pregrado estará estructurada en planes de estudios en una secuencia tal que permita a los estudiantes **desarrollar aptitudes y habilitarse progresiva y sistemáticamente en las competencias** que comprendan los conocimientos, destrezas, saberes y actitudes relativos al grado o título profesional.
- El trabajo académico de los estudiantes deberá expresarse en **créditos, que representen la carga real** de trabajo directo e indirecto que demandará una actividad curricular, para el logro de los resultados de aprendizaje y de las competencias establecidas.



Universidad de Chile
Vicerrectoría de Asuntos Académicos

Reglamento general de estudios Universitarios de Pregrado

- La carga de trabajo anual del estudiante será de **60 créditos y deberá considerar ponderadamente todas las actividades dedicadas al aprendizaje**, es decir el tiempo de dedicación directo y complementario realizado fuera del horario de clases.
- El volumen de trabajo anual de los estudiantes se traduce a 60 créditos por año, que comprende intervalos entre 1440 y 1900 horas.



Universidad de Chile
Vicerrectoría de Asuntos Académicos

Reglamento general de estudios Universitarios de Pregrado

El plan de formación está constituido por cuatro líneas de formación curricular que, en conjunto, propenden a lograr la formación integral del estudiante. Estas son:

- a) Línea de formación general:** constituida por actividades curriculares que contribuyen al desarrollo del estudiante, desde una visión contextual, ética y pluralista del desempeño de su profesión o cultivo de su disciplina;
- b) Línea de formación básica:** constituida por actividades curriculares que proporcionan las competencias que comprenden los conocimientos, destrezas, saberes y actitudes indispensables para la comprensión y proyección de diversos sectores del conocimiento incluyendo el ámbito general de la tecnología, y



Reglamento general de estudios Universitarios de Pregrado

c) Línea de formación especializada: constituida por actividades curriculares destinadas a procurar las competencias que comprenden conocimientos, destrezas, saberes y actitudes vinculados específicamente con la preparación profesional o académica avanzada, indispensables para actuar autónomamente en la solución y prevención de problemas propios de su quehacer profesional o de su disciplina.

d) Línea de formación complementaria: constituida por actividades curriculares, destinadas a asegurar la formación integral del estudiante y la adquisición de competencias en áreas como idiomas, actividad física y otras.

El plan de formación deberá incluir al menos una actividad curricular de la línea de formación general y otra complementaria.



En el marco de flexibilidad curricular, el plan de formación deberá incluir.

- a) **Actividades curriculares obligatorias**, que son aquéllas consideradas imprescindibles para la formación de un determinado bachiller licenciado o profesional;
- b) **Actividades curriculares electivas**, que son aquéllas equivalentes en calidad formativa, y que permiten al estudiante buscar la línea más adecuada a sus intereses.
- c) **Actividades curriculares libres**, que el alumno puede escoger sin otra limitación que el cumplimiento de las exigencias que ellas imponen y las de sus capacidades e intereses.



a) **Perfil de egreso:** Corresponde a una descripción comprensiva del desempeño esperado que compromete la institución para el egresado, representa el compromiso social de ella en el logro de las competencias que se adquieren en el proceso formativo, con el fin de habilitarlo en los principales dominios del programa. Comprende las competencias y características que debe demostrar el titulado o graduado al término de sus estudios superiores. Debe contar al menos con una descripción del contexto general, el marco conceptual de la formación del egresado o ambos;



Comprende:

- a) **Plan de formación de licenciatura**, que tendrá una duración mínima de ocho semestres, con una cantidad mínima de 240 créditos.
- b) **Plan de formación Profesional**, aplicable a aquellas carreras conducentes a un título profesional. Un plan de formación deberá tener 60 créditos.
- c) **Plan de formación intermedio y complementario.**



Cada Facultad podrá entregar a sus estudiantes una certificación Intermedia, si el plan de formación así lo establece expresamente en el reglamento específico, y la obtendrá el estudiante que logra las competencias establecidas para estos fines.

El plan de formación de un estudiante podrá incluir una Certificación Complementaria, si el estudiante logra una aprobación de un mínimo de 30 créditos, logrando así ciertas competencias específicas en una temática diferente a la de su carrera principal.



Universidad de Chile
Vicerrectoría de Asuntos Académicos

Definiciones institucionales

Cooperación y trabajo coordinado entre:

- Autoridades y Unidades académicas (perfeccionamiento, acompañamiento y apoyo)
- Unidades académicas entre sí, Red de colaboración docente (intercambio y transferencia)
- Distintas Instituciones



Temas a tratar en la presentación

AGENDA

- Contribución de la Universidad a la sociedad.
- Formular estrategias para desarrollar alianzas público-privado-académico en la sociedad. Identificar áreas mutuas de preocupación la acción de cooperación integral y de los incentivos para estimular la colaboración a la innovación.
- Identificar los factores formadores del profesional del futuro.
- **Proyectos desarrollados en la Universidad de Chile.**



Universidad de Chile
Vicerrectoría de Asuntos Académicos



Proyectos desarrollados en la
Universidad de Chile

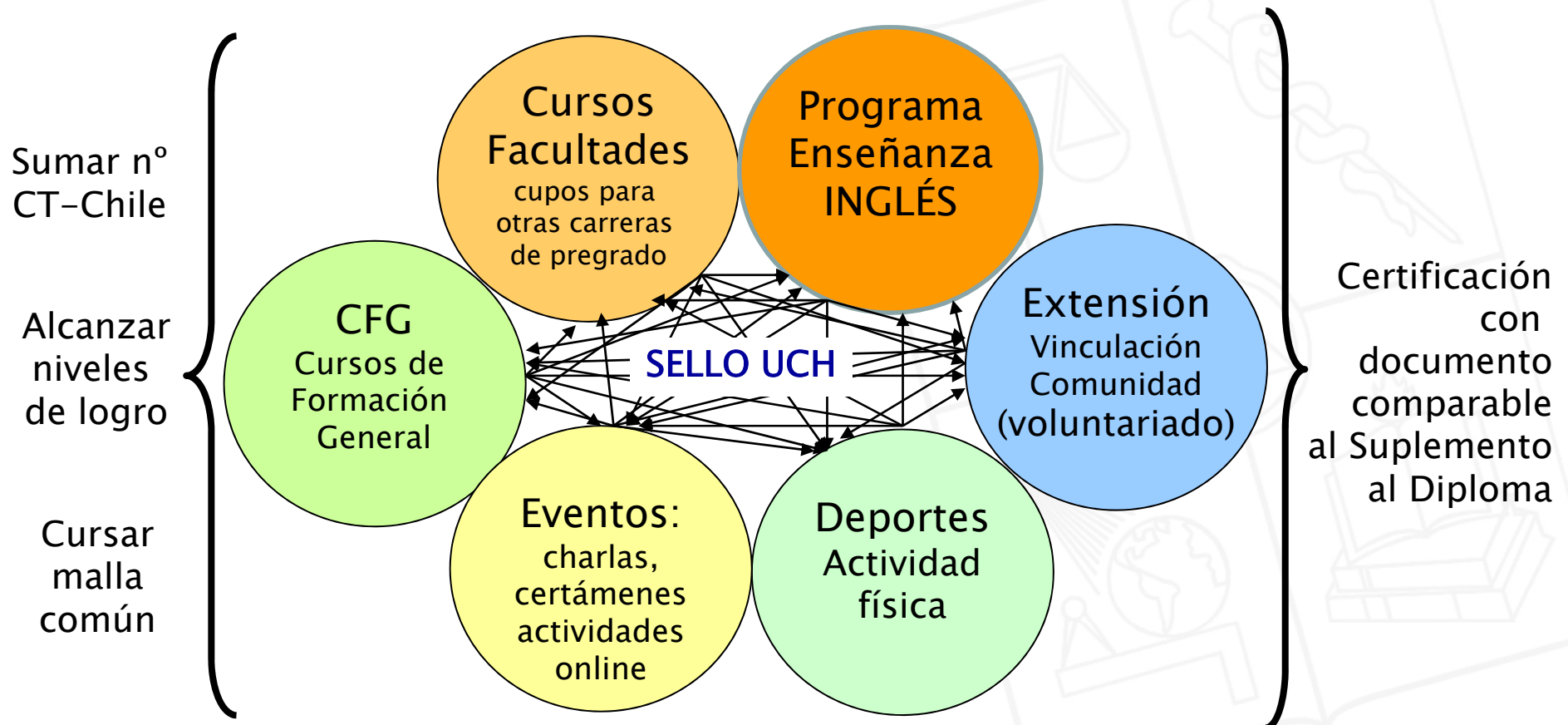
Sello Institucional





Sello Institucional

A través de la gestión coordinada de un conjunto de actividades curriculares que desarrollan estas competencias genéricas.





Universidad de Chile
Vicerrectoría de Asuntos Académicos



Proyectos desarrollados en la Universidad de Chile

PROPUESTA DE IMPLEMENTACION DEL DEPORTE Y ACTIVIDAD FISICA EN LA MODERNIZACION CURRICULAR





Universidad de Chile
Vicerrectoría de Asuntos Académicos

Actividad física en la modernización curricular

- Que los estudiantes mejoren su calidad de vida desarrollando el equilibrio psico-emocional, optimizando sus cualidades físicas, para la formación de un profesional integral.
- La propuesta tiene como objetivo velar por el acceso igualitario de todos los estudiantes a las actividades deportivas y físicas.
- Las actividades deportivas deben respetar la diversidad de los estudiantes y desarrollarse en diferentes modalidades: **Competitivas de Representación, intra e inter universitaria, Recreativas y Curriculares.**



Universidad de Chile
Vicerrectoría de Asuntos Académicos

Actividad física en la modernización curricular

- Incorporar el Deporte y la Actividad Física en todas las mallas curriculares de las respectivas unidades académicas.
- Otorgar al estudiante un tiempo de su carga académica, dedicado a dichas actividades, para desarrollar actividades de integración social, promover estilos de vida saludables, prevenir problemas derivados del desempeño profesional, prevenir drogadicción y alcoholismo entre otros.
- Cumplir con el rol institucional de Extensión, en el ámbito deportivo.



Universidad de Chile
Vicerrectoría de Asuntos Académicos

Actividad física en la modernización curricular

- De acuerdo con las Competencias genéricas de la Universidad de Chile, la incorporación de actividades físicas, deportivas y recreativas en los planes de estudios aporta:
 - **Capacidad para organizar y planificar el tiempo.**
 - **Capacidad para tomar decisiones.**
 - **Capacidad de trabajo en equipo.**
 - **Capacidad para motivar y conducir hacia metas comunes.**
 - **Habilidad para trabajar en forma autónoma**
 - **Compromiso ético.**



Universidad de Chile
Vicerrectoría de Asuntos Académicos

Actividad física en la modernización curricular

- Incorporar las actividades físicas, deportivas y recreativas como créditos curriculares, dentro de la Formación Complementaria, en forma estable y permanente, que actualmente se desarrolla sólo a través de los cursos de inglés. En el ámbito de la gestión, los Directores de Escuela deben garantizar que los horarios de las diversas actividades permitan a los estudiantes realizarlas en forma adecuada, permitiendo flexibilidad.



Actividad física en la modernización curricular

- Se debe tener horarios protegidos dentro de la malla curricular, que no compitan en horario con los Cursos de Inglés o los de Formación General.
- Que el estudiante curse un curso semestral de deporte o actividad física, durante los 4 años del programa de licenciatura.
- Dichas actividades deben tener reconocimiento curricular, dentro de la jornada habitual de clases.



Universidad de Chile
Vicerrectoría de Asuntos Académicos

Actividad física en la modernización curricular

- Elaborar un Plan de Desarrollo de infraestructura a nivel central, pudiendo acceder a las siguientes fuentes posibles:
 - Proyecto MECESUP
 - Convenio Marco Chiledeportes
 - Recursos propios de la Universidad
 - Recursos del nuevo Club Deportivo de la Universidad de Chile.



Universidad de Chile
Vicerrectoría de Asuntos Académicos



Proyectos desarrollados en la
Universidad de Chile

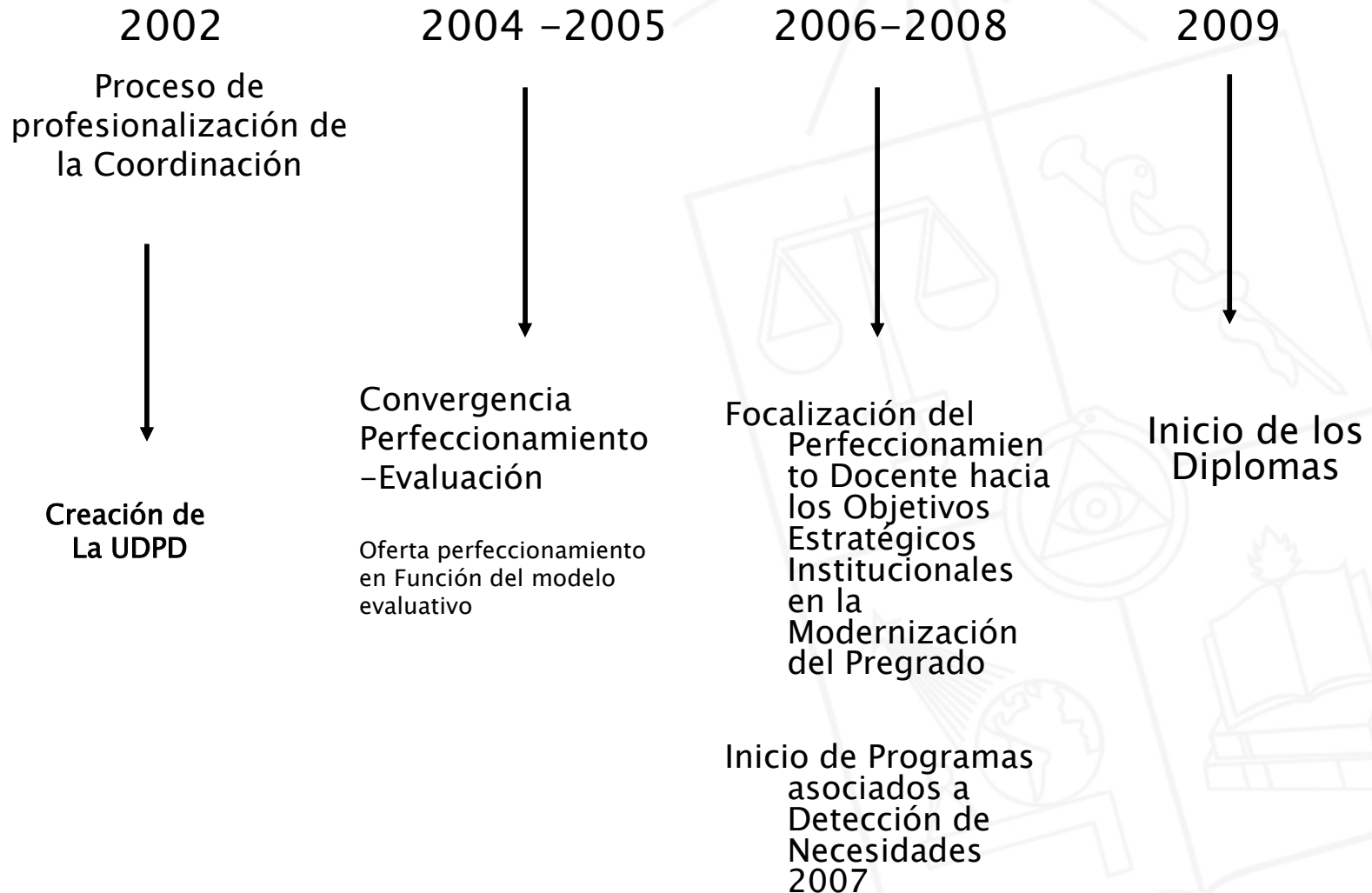
Perfeccionamiento Docente





Universidad de Chile
Vicerrectoría de Asuntos Académicos

Perfeccionamiento docente





Universidad de Chile
Vicerrectoría de Asuntos Académicos

Perfeccionamiento Docente

- Habilitaciones a docentes que están participando directamente en el proceso de innovación curricular.
- Diseño e implantación de Diplomas que permitirán habilitar a los docentes en temáticas críticas para la instalación y aplicación de los nuevos planes de estudio de pregrado en la Universidad ofreciendo Diplomas (aproximadamente 250 hrs).
- Presentación y aprobación de proyecto MECESUP para la creación y funcionamiento de NODOS por Campus de asesoramiento a la Docencia de Pregrado.



Universidad de Chile
Vicerrectoría de Asuntos Académicos

Perfeccionamiento Docente

- Impactos Transversales:
 - Integra a todas las Facultades.
 - Focalizados en los Campus.
 - Vinculantes con los Cambios Curriculares al interior de la Universidad.
 - Apoyo a las competencias propias de cada especialidad.
 - Reconocimiento a la labor docente.



Universidad de Chile
Vicerrectoría de Asuntos Académicos

Implementación de líneas de perfeccionamiento

- Diploma en docencia universitaria basada en competencias.
- Diploma en inglés.
- Diploma en docencia con uso de TIC's.
- Diploma en innovación Curricular.



Universidad de Chile
Vicerrectoría de Asuntos Académicos



Proyectos desarrollados en la
Universidad de Chile

RED DE UNIDADES PARA LA ENSEÑANZA Y EL APRENDIZAJE





Universidad de Chile
Vicerrectoría de Asuntos Académicos

Red de unidades para la enseñanza y el aprendizaje

- Generar las condiciones para que las facultades avancen coordinada y coherentemente a las fases de Implementación e Instalación de los nuevos planes de formación.
- Que las intenciones plasmadas en los nuevos diseños curriculares, se materialicen en acciones formativas concretas, con metodologías docente activo-participativas y estrategias de evaluación, coherentes con el modelo de formación por competencias.



Red de unidades para la enseñanza y el aprendizaje

- **Funcionamiento:**
 - Cada Unidad funcionará como un nodo dinamizador, constituida por académicos del Campus y **profesionales expertos en docencia de nivel terciario.**
 - El conjunto será coordinado por un Consejo integrado por los representantes de todas las unidades más los directores del Proyecto.
 - El Departamento de Pregrado velará por la coordinación de la Red, que implica un desarrollo parejo de los nodos , adecuados para toda la institución, respetando las particularidades de cada programa académico



Universidad de Chile
Vicerrectoría de Asuntos Académicos

Red de unidades para la enseñanza y el aprendizaje

- Apoyar a los profesores para realizar los cambios en los procesos docentes conducentes a un aprendizaje y desarrollo de competencias entrado en el estudiante, más efectivo y profundo.
- Generar oportunidades de perfeccionamiento y desarrollo entre pares, estableciendo vínculos de cooperación entre los componentes de la red.



Universidad de Chile
Vicerrectoría de Asuntos Académicos

Red de unidades para la enseñanza y el aprendizaje

- Funciones:
 - Asesoría personalizada a profesores para el rediseño, la ejecución en el aula y evaluación de los cursos (ayuda para interpretar los resultados de la evaluación del procesos docente por parte de los estudiantes y de los pares, organizar grupos de discusión con los estudiantes, observación y registro de clases, etc).
 - Cursos talleres y seminarios sobre metodologías de docencia activa y estrategias de evaluación.
 - Plan de habilitación en competencias docentes (estilo diplomado).
 - Programas o servicios para propósitos especiales (inducción a nuevos profesores, entrenamiento docente de ayudantes o instructores, desarrollo de liderazgo, entre otras).
 - Facilitar grupos de conversación en torno a intereses especiales relativos a la docencia.



Red de unidades para la enseñanza y el aprendizaje

- Funciones:
 - Soporte para el uso de nuevas tecnologías en la docencia (soporte uno a uno, pequeños grupos de entrenamiento, etc) .
 - Comunicación de las actividades y servicios de la red y publicación de los frutos del trabajo de los docentes, ej . vía boletines.
 - Creación del sitio web que comunique las actividades de la red, conecte a los nodos de los Campus y sirva de repositorio de recursos y documentos docentes.
 - Proveer espacios comunes de trabajo (áreas para la socialización e interacción, pequeña biblioteca especializada, acceso a computadores y softwares educacionales.



Universidad de Chile
Vicerrectoría de Asuntos Académicos



Proyectos desarrollados en la
Universidad de Chile

Evaluación del Desempeño Docente





Universidad de Chile
Vicerrectoría de Asuntos Académicos

Evaluación del Desempeño Docente por parte de los Estudiantes

La evaluación del desempeño docente:

- Tiene por objetivo contribuir al mejoramiento de la Docencia de Pregrado en la Universidad de Chile.
- Se considera como un avance sustantivo, para el sistema de evaluación global de la docencia.



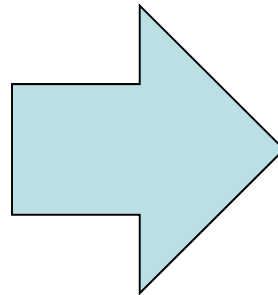
Universidad de Chile
Vicerrectoría de Asuntos Académicos

Evaluación del Desempeño Docente por parte de los Estudiantes

Evaluación
por los Estudiantes

Autoevaluación
del Docente

Evaluación por
los Pares



**Mejoramiento
de la calidad de
la docencia de
Pregrado**



Universidad de Chile
Vicerrectoría de Asuntos Académicos

Evaluación del Desempeño Docente por parte de los Estudiantes

- La encuesta contiene:
 - 19 preguntas generales
 - 5 preguntas de autoevaluación del estudiante
 - Área de comentarios positivos y negativos
 - Área de preguntas locales
- Alternativas de respuestas. Escala de Likert.
 - Muy de acuerdo
 - De acuerdo
 - En desacuerdo
 - Muy en desacuerdo



Evaluación del Desempeño Docente por parte de los Estudiantes

- **I Dimensión Pedagógica.**
 - Rol protagónico del estudiante en el proceso formativo.
 - Rol facilitador- mediador del docente.
 - Sentido de responsabilidad social e integración en la comunidad como sujeto histórico en un contexto particular
- **II Dominio Disciplinario**
- **III Relaciones Interpersonales**
- **IV Responsabilidades Administrativas**

Se agrega un **módulo de preguntas locales**, conforme a necesidades específicas de cada carrera.



Universidad de Chile
Vicerrectoría de Asuntos Académicos

Evaluación del Desempeño Docente por parte de los Estudiantes

- **Usuario Nivel Universidad**
 - Visualiza desde Universidad. (Datos agrupados por Facultad)
- **Usuario Nivel Facultad**
 - Visualiza desde Escuelas /Carreras.
- **Usuario Profesor:**
 - Información de sus asignaturas, con comentarios.
- **Usuario Estudiantes:**
 - Datos agrupados por Asignaturas.

Encuesta de Evaluación - Microsoft Internet Explorer

Archivo Edición Ver Favoritos Herramientas Ayuda

Atrás Búsqueda Favoritos

Dirección <http://cpago.uchile.cl/EncuestaDocente/encuesta.do> Ir Vínculos

Encuesta de Evaluación del Desempeño Docente por los Estudiantes

Antecedentes del curso

Facultad: Facultad de Arquitectura y Urbanismo	Semestre / Año: Primer semestre 2004
Carrera: Arquitectura	Código: DGT-302
Nombre de la Actividad Curricular o Asignatura: Tecnología Grafica I	Nº de Estudiantes Inscritos: 17

• Módulo Institucional de Evaluación del Desempeño Docente

Nº	Items	USUARIO DESCONOCIDO N	JUAN POLANCO M	OSVALDO ZORZANO B
1	El docente utiliza estrategias de enseñanza que estimulan la participación de los estudiantes	Seleccione	Seleccione	Seleccione
2	El docente genera espacios de reflexión planteando problemas apropiados y desafiantes	Seleccione	Seleccione	Seleccione
3	El docente acerca los contenidos de la actividad curricular al campo profesional	Seleccione	Seleccione	Seleccione
4	El docente establece consistencia entre lo enseñado y lo exigido en las evaluaciones	Seleccione	Seleccione	Seleccione
5	El docente retroalimenta a los estudiantes respecto de los resultados de las evaluaciones	Seleccione	Seleccione	Seleccione
6	El docente se comunica con claridad (al responder preguntas, al explicar contenidos, al dar instrucciones y otras)	Seleccione	Seleccione	Seleccione
7	El docente demuestra compromiso con el desarrollo del aprendizaje de los estudiantes	Seleccione	Seleccione	Seleccione
8	El docente establece relaciones entre la actividad curricular y la realidad actual	Seleccione	Seleccione	Seleccione
9	El docente demuestra dominar los temas tratados	Seleccione	Seleccione	Seleccione
10	El docente maneja bibliografía pertinente	Seleccione	Seleccione	Seleccione
11	El docente fomenta actitudes de tolerancia, compromiso social y respeto a las diferencias (sociales, culturales, económicas y otras)	Seleccione	Seleccione	Seleccione
12	El docente considera la opinión de los estudiantes para el desarrollo del curso	Seleccione	Seleccione	Seleccione
13	El docente logra un trato equitativo con los estudiantes	Seleccione	Seleccione	Seleccione
14	El docente se da el tiempo para responder consultas del estudiante	Seleccione	Seleccione	Seleccione
15	Existe una relación estrecha entre el programa y el desarrollo de la actividad curricular	Seleccione	Seleccione	Seleccione
16	El docente asistió regularmente a clases y en caso de ausentarse justificadamente,	Seleccione	Seleccione	Seleccione

Listo Internet

Encuesta de Evaluación - Microsoft Internet Explorer

Archivo Edición Ver Favoritos Herramientas Ayuda

Atrás Búsqueda Favoritos

Dirección <http://cpago.uchile.cl/EncuestaDocente/encuesta.do> Ir Vínculos

16	El docente asistió regularmente a clases y en caso de ausentarse justificadamente, recuperó la clase no realizada	Seleccione	Seleccione	Seleccione
17	El docente es puntual en el horario de inicio y término de la clase	Seleccione	Seleccione	Seleccione
18	El docente da a conocer los criterios de evaluación de la asignatura en forma oportuna	Seleccione	Seleccione	Seleccione
19	El docente entrega los resultados de las evaluaciones en un tiempo prudente antes de la próxima evaluación	Seleccione	Seleccione	Seleccione
20	En términos generales, con respecto al desempeño total del docente, tú dirías que te encuentras	Seleccione	Seleccione	Seleccione

Módulo Local de Evaluación del Desempeño Docente

21	Pregunta número uno del módulo local	Seleccione	Seleccione	Seleccione
22	Pregunta número dos del módulo local	Seleccione	Seleccione	Seleccione
23	Pregunta número tres del módulo local	Seleccione	Seleccione	Seleccione
24	Pregunta número cuatro del módulo local	Seleccione	Seleccione	Seleccione

Módulo Caracterización del Estudiante

25	¿En cuál de los siguientes rangos se encuentra tu porcentaje de asistencia a esta actividad curricular o asignatura?	<input type="radio"/> 0-25%	<input type="radio"/> 26-50%	<input type="radio"/> 51-75%	<input type="radio"/> 76-100%
26	¿En qué tramo se ubica aproximadamente tu rendimiento en esta actividad curricular o asignatura?	<input type="radio"/> Menos de 3	<input type="radio"/> 3,0-3,9	<input type="radio"/> 4,0-5,4	<input type="radio"/> 5,5-7,0
27	En términos generales, ¿cómo evaluarías el nivel de exigencia que tiene esta actividad curricular o asignatura?	<input type="radio"/> Demasiado baja	<input type="radio"/> Un poco baja	<input type="radio"/> Adecuada	<input type="radio"/> Demasiado alta

Módulo Comentarios

Usted podrá escribir comentarios relacionados con el Desempeño Docente, Equipo Académico o asignatura que se encuentra evaluando.

Comentario Positivo (Opcional)

Comentario Negativo (Opcional)

Listo Internet

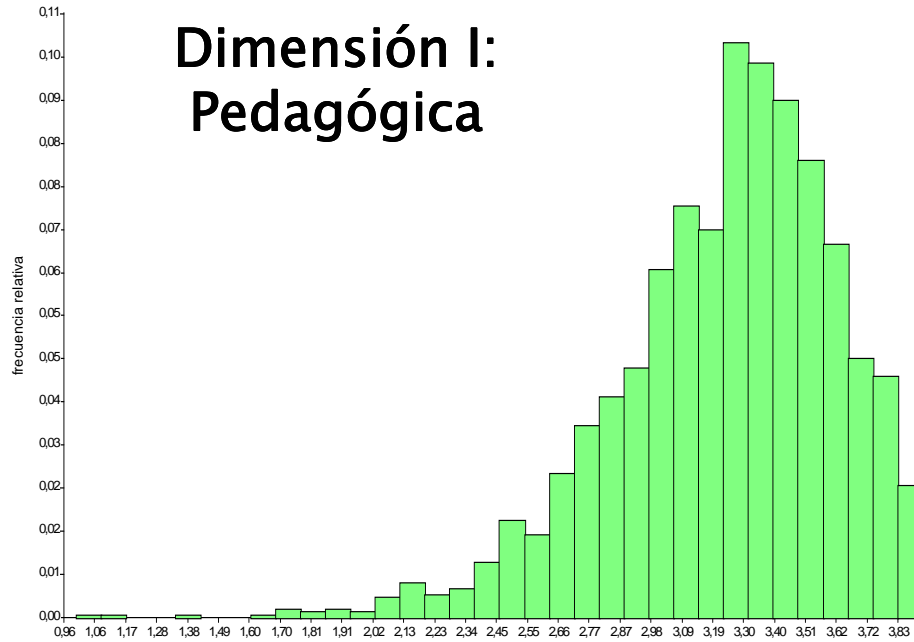


Universidad de Chile
Vicerrectoría de Asuntos Académicos

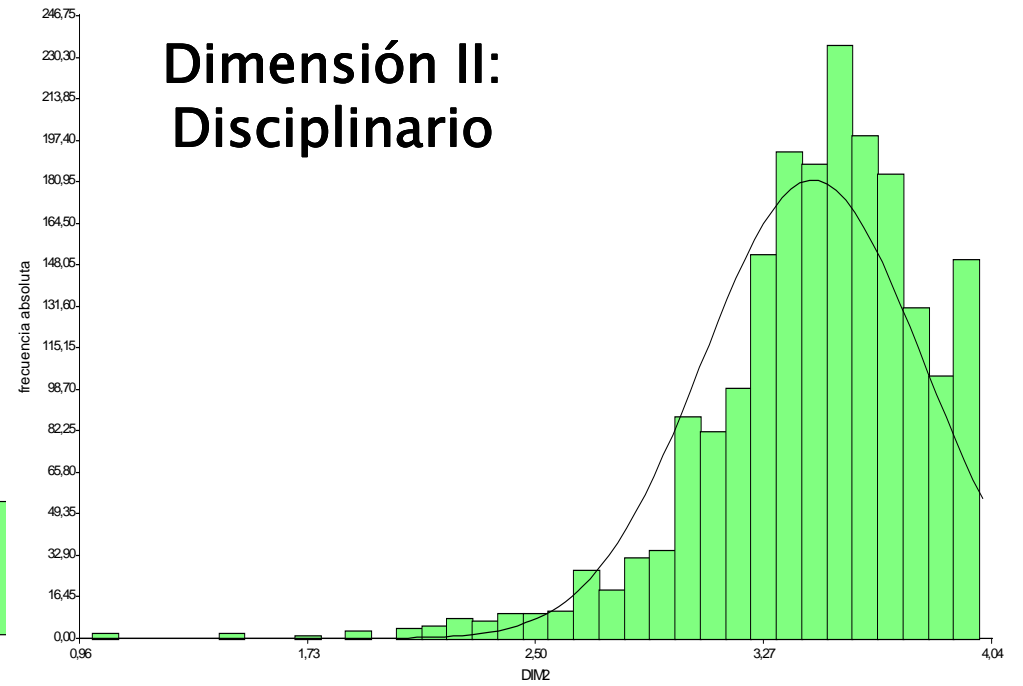
Evaluación del Desempeño Docente por parte de los Estudiantes

	Porcentaje de Respuesta	Promedio de Ponderador	Promedio de I Dimensión: Dominio Pedagógico	Promedio de II Dimensión: Dominio Disciplinario	Promedio de III Dimensión: Dominio de Relaciones interpersonales	Promedio de IV Dimensión: Dominio de Responsabilidad de administrativas	Promedio de Pregunta 20: En términos generales, con respecto al desempeño total del docente, tú dirías que te encuentras
2008	78,70	3,33	3,28	3,46	3,36	3,34	3,246
Anual	68,15	3,25	3,20	3,40	3,26	3,20	3,104
Período Extraordinario de Verano	31,52	3,53	3,48	3,60	3,55	3,60	3,535
Primer Semestre	76,51	3,31	3,25	3,43	3,33	3,33	3,208
Segundo Semestre	81,13	3,36	3,31	3,47	3,39	3,36	3,285
2009	80,84	3,39	3,34	3,50	3,42	3,39	3,321
Anual	57,50	3,25	3,20	3,39	3,26	3,23	3,138
Período Extraordinario de Verano	66,14	3,49	3,45	3,59	3,49	3,55	3,503
Primer Semestre	85,77	3,38	3,34	3,51	3,42	3,40	3,320
Segundo Semestre	79,39	3,41	3,37	3,51	3,44	3,40	3,343
Total general	79,96	3,36	3,32	3,48	3,39	3,37	3,288

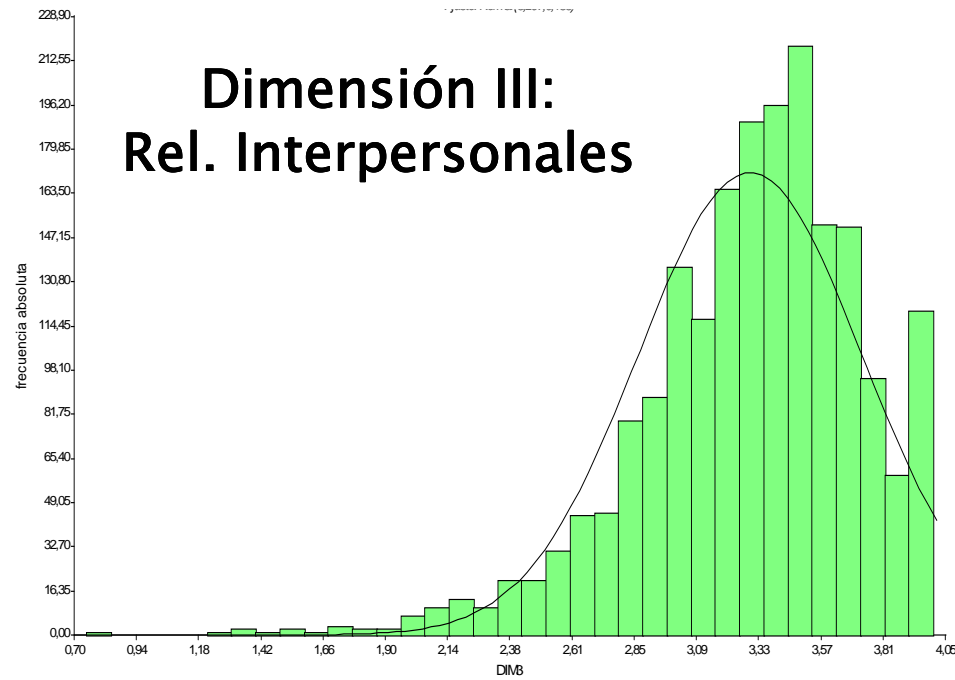
Dimensión I: Pedagógica



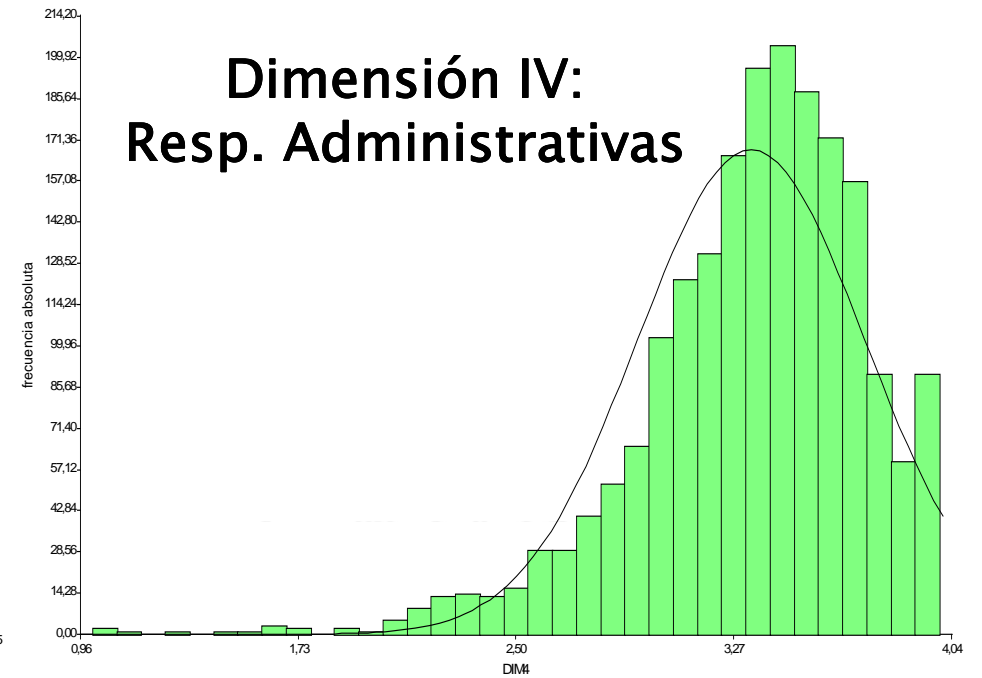
Dimensión II: Disciplinario



Dimensión III: Rel. Interpersonales



Dimensión IV: Resp. Administrativas





Universidad de Chile
Vicerrectoría de Asuntos Académicos



FORO TALLER LA UNIVERSIDAD Y SUS COMPROMISOS CON LA SOCIEDAD

Prof. Santiago Urcelay Vicente

Director de Pregrado
Universidad de Chile

